

## **BASES Y CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE SERVICIOS DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE OLADE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

#### **1.1 Antecedentes**

OLADE fue creada, como entidad pública internacional, el 2 de noviembre de 1973 mediante la suscripción del Convenio de Lima, ratificado por 27 países de América Latina y el Caribe: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Actualmente cuenta además con Argelia, en calidad de País Participante.

La creación de OLADE se sustenta en la necesidad de establecer un mecanismo de cooperación entre los países de la región para desarrollar sus recursos energéticos y atender conjuntamente los aspectos relativos a su eficiente y racional aprovechamiento a fin de contribuir al desarrollo económico y social de la región.

En este contexto surge OLADE como un organismo de cooperación, coordinación y asesoría, con personería jurídica propia, con el propósito fundamental de promover la integración, desarrollo, conservación, uso racional y comercialización de los recursos energéticos de la región.

Los recursos principales de la Organización se integran con las contribuciones anuales ordinarias y extraordinarias de los Países Miembros, aprobadas por las Reuniones de Ministros y con los aportes de otros Organismos, de conformidad con las disposiciones reglamentarias pertinentes.

Las operaciones de la Organización, se iniciaron el 11 de abril de 1975, fecha en la cual se estableció la Sede de la Secretaría Permanente en la ciudad de Quito, Ecuador.

Desde el inicio de sus operaciones hasta la fecha, los estados financieros anuales han sido debidamente auditados por firmas de reconocido prestigio profesional nacional e internacional.

#### **1.2 Estructura Contable**

La contabilidad de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), se lleva exclusivamente en sus oficinas administrativas en Quito; en tal virtud, todo el trabajo de auditoría se realiza en esta ciudad, de acuerdo a la estructura contable que a continuación se detalla, la misma que está orientada a proporcionar un adecuado control y registro de la información.

**a. OLADE**

1. Programas Funcionales

Registra en dólares estadounidenses las transacciones relacionadas con el personal de la Secretaría Permanente, misiones oficiales y el soporte administrativo de la Organización.

2. Programas de Cooperación

Registra en dólares estadounidenses las transacciones relacionadas con los programas, actividades y proyectos que se llevan a cabo en el campo energético en los Países Miembros.

Los principales conceptos del manejo contable son los siguientes:

- El presupuesto es aprobado por la Reunión de Ministros.
- Los ingresos provenientes de las contribuciones de los Países Miembros se registran en la fecha en la cual se reciben.
- Los egresos se registran contablemente cuando se devengan.
- El mobiliario y equipo está contabilizado al costo de adquisición. Las mejoras y renovaciones mayores se cargan al valor de los activos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil se cargan a gastos cuando se incurren.
- La depreciación se calcula con el método lineal.
- A la presente fecha, en la Organización trabajan 38 personas, entre funcionarios internacionales, locales de planta, consultores y personal de apoyo administrativo.
- El promedio mensual de registros contables es de 450; esto es, de 200 transacciones mensuales aproximadamente, para lo cual se manejan dos cuentas bancaria en dólares estadounidenses en Ecuador.

**b. Convenios de Cofinanciamiento de Actividades, (COFAC).**

OLADE mantiene una contabilidad en dólares estadounidenses para cada uno de los proyectos, siendo para el 2017 los siguientes:

- Cooperación Canadiense
- Sistema de Planificación Eléctrica SUPER
- COFAC
- RED LAC
- Fondo de Aportes Voluntarios
- SE4ALL
- PALCEE II
- VULNERABILIDAD II
- GIZ
- EUEI PDF GIZ
- Gestión y Difusión de Información Energética ALC- BID ATN/OC-15923 RG

El promedio mensual de registros contables en los proyectos es de 300 es decir de 50 transacciones mensuales aproximadamente por cada uno, para lo cual se manejan doce cuentas bancarias en Ecuador, en dólares estadounidenses, incluido OLADE.

Cada proyecto tiene su propia fuente de financiamiento.

### **c. Fondo de Retiro de OLADE**

Los funcionarios de planta mantienen su Fondo de Retiro en una cuenta especial manejada independientemente de la contabilidad de OLADE. Este Fondo es administrado por un Comité, de acuerdo con la reglamentación vigente.

El promedio mensual de registros contables del Fondo de Retiro es de 40, esto es 20 transacciones mensuales aproximadamente, para lo cual se manejan dos cuentas bancarias en Ecuador, en dólares estadounidenses.

El dictamen de auditoría de esta cuenta deberá ser presentado en forma separada de los Proyectos de Cofinanciamiento y OLADE.

## **2. BASES DEL CONCURSO Y TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **2.1 Requerimientos a las firmas auditoras**

Por decisión de los Ministros de Energía de los Países Miembros de OLADE, la auditoría de los Estados Financieros de la Organización correspondiente al ejercicio financiero del año 2017, podrá ser practicada exclusivamente por firmas originarias de dichos Países Miembros, que demuestren un reconocido prestigio y actividad ininterrumpida durante los últimos 5 años.

El equipo de auditores deberá estar constituido por profesionales originarios de los Países Miembros con dominio del idioma español, y con por lo menos 5 años de experiencia en esta disciplina.

La oferta económica deberá presentarse en dólares por el costo total de los servicios de auditoría. OLADE no pagará en forma adicional, el valor de pasajes y viáticos a los auditores ni ningún otro concepto de egresos, los mismos que correrán por cuenta de la firma auditora.

Los trabajos de auditoría deberán realizarse en el plazo de 30 días, e iniciarse **durante el primer trimestre del año 2018**, en fecha a convenir con la Dirección de Administración, Finanzas y Servicios Compartidos.

La auditoría deberá abarcar el análisis del movimiento contable de la Organización, sus estados financieros y la presentación de las recomendaciones a la Secretaría Permanente, a fin de mejorar los procedimientos.

## 2.2 Forma de pago

La forma de pago aplicada por OLADE para el trabajo de auditoría es la siguiente: 40% a la firma del contrato (previa presentación de una garantía a satisfacción de OLADE) y el 60% a la entrega del informe final.

OLADE, en su calidad de Organismo Internacional, no actúa como agente de retención de ningún Gobierno, por tanto será responsabilidad de la firma auditora, la declaración y el pago de las obligaciones tributarias que le correspondan de acuerdo a lo establecido en su legislación nacional.

## 2.3 Documentación a presentarse

Las empresas deberán remitir a OLADE la siguiente información:

- Presentación de la oferta de servicios en el formato adjunto elaborado para el efecto.
- Lista de los clientes atendidos durante el último año fiscal.
- Lista y CV de los profesionales que tomarán parte en la auditoría de OLADE, indicando título, años de experiencia y tiempo aproximado que cada uno de ellos dedicará a los trabajos de auditoría.
- Estados financieros del ejercicio inmediato anterior.

## 2.4 Plazo y procedimiento de presentación

Las firmas interesadas deberán remitir su oferta y la información requerida por OLADE, a más tardar **hasta el día viernes 15 de septiembre de 2017**, por cualquiera de las siguientes vías alternativas, con el asunto **Auditoría Financiera 2017 OLADE**:

### Courier:

Organización Latinoamericana de Energía  
Dirección de Administración, Finanzas y Servicios Compartidos  
Avenida Mariscal Antonio José de Sucre N58-63 y Fernández Salvador.  
Sector San Carlos  
Teléfono: (593-2) 2531673  
Quito, ECUADOR

### Correo electrónico:

auditoriafinanciera2017@olade.org

Nota: A fin de garantizar la entrega oportuna de las ofertas, se sugiere enviar una copia al correo electrónico [secretaria.ejecutiva@olade.org](mailto:secretaria.ejecutiva@olade.org)

## 2.5 Aclaraciones

Consultas o aclaraciones serán proporcionadas por la Secretaría Permanente de OLADE en los teléfonos (593-2) 2531673 / 2531674, fax (593-2) 2531691, o mediante correo electrónico: [secretaria.ejecutiva@olade.org](mailto:secretaria.ejecutiva@olade.org)

## FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS PARA LA AUDITORÍA DE OLADE

**Alfonso Blanco Bonilla**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Organización Latinoamericana de Energía, OLADE**  
Quito, ECUADOR

Señor Secretario Ejecutivo:

Con base en la invitación de la Organización Latinoamericana de Energía, OLADE, para participar en el Concurso de Ofertas para seleccionar a la firma que efectuará la auditoría de los estados financieros del ejercicio 2017 y considerando las bases de dicho concurso, me permito presentar a usted la siguiente oferta de servicios e información general:

1. La firma a la cual represento, es una empresa originaria de mi país, que ha mantenido operaciones en forma ininterrumpida durante los últimos cinco años. En caso de ser seleccionada para efectuar la auditoría de la Organización, actuará exclusivamente con profesionales originarios de los Países Miembros de OLADE.
2. Los estados financieros que acompaño como anexos a la oferta de servicios, así como la lista de clientes atendidos durante el último año y el de los profesionales especializados en auditoría que trabajan a tiempo completo en esta firma, podrán ser sometidos a cualquier verificación por parte de OLADE.
3. Las condiciones de la empresa en cuanto a experiencia, nivel de actividad y situación financiera son las que figuran a continuación.
  - a) Fecha de Constitución:
  - b) Número de clientes atendidos durante el ejercicio anterior:
  - c) Número de auditores que trabajan en la empresa a tiempo completo:
  - d) Total de activos US\$ \_\_\_\_\_  
Total de pasivos US\$ \_\_\_\_\_  
Total patrimonio US\$ \_\_\_\_\_
4. El valor total por los servicios de auditoría a efectuar es de US\$\_\_\_\_\_.

Atentamente,  
**Representante Legal**